

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Colegio Experimental Paraguay - Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 / 425 888 Asunción - Paraguay

CONCURSO EXTERNO DE PERSONAL PERMANENTE Nº 10/2024 - HORAS CÁTEDRAS - PROFESOR/A DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA – SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA.

Se llama a Concurso Externo para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

PROFESOR/A DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Dependencia:

Dirección Académica.

Cargo:

Horas Cátedras

Función:

Profesor/a de Educación Económica y Financiera para el 3º curso de la Media, sección A.

Supervisado por:

Coordinador de Nivel.

Número de Vacancias:

uno (1)

Sueldo:

Gs. 985.200 (guaraníes novecientos ochenta y cinco mil doscientos). Sin asignaciones

complementarias.

Inicio y fin de postulación:

22 al 24 de marzo de 2024.

Carga Horaria: Vigencia:

3 horas semanales. Martes de 12:20 a 13:40 horas. Viernes de 11:10 a 11:50 horas. Nombramiento con plazo a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

Tener nacionalidad paraguaya.

- Título de Grado en algunas de las siguientes carreras, Economía, Administración de Empresas, Contabilidad o Comercio Internacional con Habilitación Pedagógica o Titulo de Formación Docente de Educación Media de Contabilidad y Administración de Negocios Profesionalizado. (Todos excluyentes).
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.

DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada de cédula de identidad civil vigente por escribanía pública.
- Currículum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Copia autenticada del título habilitante, registrado en el Rectorado de la UNA y en la Dirección de Registro de Títulos del
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños (se expide de forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

COMPETENCIAS

- Conocimiento de planificación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocimiento de su disciplina en profundidad y amplitud requerida.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio y a la rendición de cuentas acerca de su desempeño profesional.

OBSERVACIÓN: Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay - Brasil o al teléfono 021 423320, interno 126.

VISIÓN

Presentar los documentos en formato impreso el día lunes 25 de marzo de 2024; de 09:00 a 12:00 horas. Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el martes 26 de marzo de 2024 a las 08:00 horas.

Asunción, 22 de marzo del 2024.

Lic. Frederick Omar García Carrillo Encargado de Despacho Dirección General

RMO/FOGC/ZVBN/orsv Dirección General

Página 1 de 1